

 Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 05
		Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Reunión virtual de socialización del Decreto 314 de 2025 y del Comité Departamental para el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada – CDDHAA a organizaciones afrodescendientes	7/5/2026	1

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/irh-gbeg-xsk	10:00 a.m.	11:00 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, bienvenida y presentación de asistentes

2. Presentación evaluación política SAN

3. Presentación Decreto 314 de 2025

4. Sensibilización sobre la importancia de la participación de las organizaciones comunitarias en el Comité, en el marco de la articulación intersectorial para el desarrollo de acciones en seguridad alimentaria, sostenibilidad y entornos saludables

5. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo, bienvenida y presentación de asistentes

Se realiza apertura de la reunión con la presentación de cada uno de los asistentes.


2. Presentación evaluación política SAN

Dra. Mónica Sandoval realiza la presentación de la evaluación de la política departamental de seguridad alimentaria y nutricional. (Se anexa presentación)

3. Dra. Mónica Sandoval realiza la presentación Decreto 314 de 2025 Por el cual se actualiza el Consejo Departamental de Política Social de Cundinamarca (CODEPS)”, y particularmente lo establecido en el Título XVII – Comité Departamental para el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada – CDDHAA. (Se anexa presentación)

4. Se realiza sensibilización sobre la importancia de la participación de las organizaciones comunitarias en el Comité, en el marco de la articulación intersectorial para el desarrollo de acciones en seguridad alimentaria, sostenibilidad y entornos saludables

 Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 05
		Fecha de Aprobación: 11/09/24

Se presenta la estructura, alcance y funciones del Comité Departamental para el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada – CDDHAA.

Se destacar la importancia de la participación de las organizaciones comunitarias en el Comité, en el marco de la articulación intersectorial para el desarrollo de acciones en seguridad alimentaria, sostenibilidad y entornos saludables

Se brindan orientaciones sobre el proceso de designación del representante que participara en dicha instancia.

5. Cierre

Se realiza cierre de la actividad agradeciendo la participación e interés de los asistentes.

CONCLUSIONES

Se realizó la presentación Decreto 314 de 2025 Por el cual se actualiza el Consejo Departamental de Política Social de Cundinamarca (CODEPS)”, y particularmente lo establecido en el Título XVII – Comité Departamental para el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada – CDDHAA. Se sensibilizo frente a la participación activa como determinante clave para el cumplimiento de las funciones del Comité, especialmente en lo relacionado con la articulación de acciones intersectoriales, el desarrollo de estrategias territoriales y el fortalecimiento de la gestión integral en seguridad alimentaria y nutricional.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Designar un representante de las organizaciones afrodescendientes que participara en el Comité Departamental para el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada – CDDHAA.	31/05/2026	Organizaciones afrodescendientes

ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Cargo	Entidad	Municipio	Número de teléfono	Correo electrónico
Petrona Mosquera	Consultiva	Asoafroconpaz	SOACHA	3224815726	afroconpaz2020@gmail.com
Zully Cundumi	Secretaria de la consultiva departamental de comunidades negras	Consultiva	FUSAGASUGA	3005572647	zullycundumi@gmail.com
Carmen castro Córdoba	Representante legal	Fundación de comunidades afrodescendientes de Girardot construyendo afros	GIRARDOT	3112826386	construyendoafros@gmail.com
Eugenio Martínez Valencia	Representante legal	Fundación deportiva gastronómica y cultura de Ricaurte	RICAUORTE	3134669207	Afroricaurte2019@gmail.com
Sirly paola parra andrades	representan consultida	Consultiva	MOSQUERA	311 230 50 78	paolaguajira@gmail.com
Jhon Chaparro	Nutricionista	Gobernación de Cundinamarca	Gobernación de Cundinamarca	3102288217	jhon.chaparro@cundinamarca.gov.co
Monica Milena Sandoval Torres	Lider SAN	SSC	BOGOTA	3212016407	monica.sandoval@cundinamarca.gov.co